

Telf. 968 57 37 00 - Fax 968 19 01 98

## CONVOCATORIA

Por orden del Sr. Alcalde, se le convoca a la sesión del Pleno que se detalla al margen, para tratar los asuntos del orden del día que figuran a continuación, al amparo de lo establecido en el artículo 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen

Local

Sesión: Extraordinaria y urgente Día: Lunes, 6 de febrero 2017

Hora: 13:00 horas.

Lugar: Salón de Sesiones del Ayuntamiento



San Javier, a 2 de febrero de 2017.

El Secretario

Fdo.: Alberto Nieto Meca

## ORDEN DEL DÍA

- 1. Pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia de la sesión extraordinaria.
- 2. Adopción de acuerdo sobre la interposición, si procede, de recurso de apelación, por parte del Ayuntamiento de San Javier, en relación a la sentencia dictada el día 19 de enero de 2017, por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 1 de Cartagena, en el Procedimiento Ordinario número 96/2014, siendo la parte demandante la mercantil Hidrogea, Gestión Integral de Aguas, S.A.

## Motivación de la urgencia de la sesión extraordinaria:

La justificación del carácter extraordinario y urgente de la convocatoria de la sesión, reside en la necesidad de adoptar la decisión que proceda, antes de que finalice el plazo para la interposición del recurso.

## Recibí el original:

2 de febrero de 2017